



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

BASES

A las que, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Artículos 40, 41, 47, 51 fracción I, 55, 56 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se sujetará la **Licitación Pública Presencial COBACH-P / 001 / 2019** relativa al **Servicio de Impresión y Fotocopiado los Centros de Costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.**

I. INFORMACIÓN GENERAL

a. Convocante:

Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de esta Institución Educativa, con domicilio en Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chih., y correo electrónico www.cobachih.edu.mx

b. Origen del recurso:

Los servicios relativos a la presente licitación serán cubiertos con recurso propio de esta institución educativa.

c. Objeto de la licitación:

PARTIDAS	CONCEPTO
Única	Contratación del servicio de impresión y fotocopiado para los Centros de Costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua con las características que se señalan en el Anexo I de las Bases Rectoras de la presente licitación.

La contratación objeto de la presente licitación tendrá vigencia a partir del 1 de febrero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

II. INFORMACIÓN DE FECHA, HORA Y LUGAR:

a. De la Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones a la que se refiere el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua tendrá verificativo en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402, de esta Ciudad de Chihuahua, el día **17 de enero de 2019 a las 9:00 horas**, siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo es responsabilidad de éstos la obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, observando en todo momento lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA
No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

Con el propósito de facilitar la aclaración de dudas a las presentes bases de licitación y el desarrollo de este acto, los participantes interesados podrán plantear sus dudas por medio de correo electrónico dirigido a dulce.vizcarra@cobachih.edu.mx o de manera personal en las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicadas en Av. Juárez No. 1402, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a más tardar el día **16 de enero del 2019, antes de las 15:00 hrs.**

Las personas que soliciten aclaraciones deberán presentar, acompañado de sus preguntas, un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y en su caso, de quien funja como representante.

b. Del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las mismas, tendrá lugar el día **23 de enero de 2019**, a las **9:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir, lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

c. Fallo Adjudicatorio.

Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el fallo adjudicatorio se realizará el día **30 de enero de 2019** a las **9:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad.

III. GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el licitante ganador deberá presentar las siguientes garantías:

a. Garantía de cumplimiento de contrato

Al momento de la firma del contrato, garantizará su adecuado cumplimiento, mediante fianza o cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, por un monto equivalente al 10% del total del valor de su propuesta, antes del impuesto al valor agregado.

b. Garantía para vicios ocultos y/o daños y perjuicios

Previo a la entrega de los servicios, garantizará el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios, y demás responsabilidades en que pudiera incurrir durante la ejecución, mediante fianza o cheque certificado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua,

  2



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACION PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

por un monto equivalente al 10% del total del valor de los bienes, antes del Impuesto al Valor Agregado, debiendo esta garantía permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la última entrega de los servicios.

IV. ANTICIPO.

En ningún caso se otorgará anticipo.

V. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

Serán causas de descalificación las siguientes:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases.
- La comprobación de que algún proveedor haya acordado con uno u otros elevar los precios de los bienes y/o servicios de la presente licitación.
- El licitante que omita cotizar alguno de los productos expresados en los listados de la partida en que participe.

VI. PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN ENTRE LAS PARTES

Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores o prestadores de servicio, podrán ser negociadas.

VII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las presentes bases de licitación.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará uso del critério de evaluación binario, por lo que en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

El criterio de adjudicación se llevará a cabo de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que el contrato se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las presentes bases de licitación, y por tanto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

VIII. FORMA DE PAGO.

El pago de los bienes recibidos se efectuará a más tardar dentro de los 20 días hábiles a partir de la recepción de cada factura correspondiente a servicios mensuales efectivamente devengados, que cumpla con los requisitos fiscales, firmada de recibido con nombre y sello del Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios del COBACH, y ésta será pagada por medio de transferencia bancaria.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

IX. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR

a. De la personalidad y acreditación:

Los participantes integrarán dentro del sobre de su propuesta técnica los siguientes documentos:

1. Tratándose de personas morales, Acta Constitutiva y en caso de que existan modificaciones, anexar la más reciente, siempre y cuando en esta última se acrediten los antecedentes de las anteriores modificaciones, así como la denominación o razón social con la que actualmente se ostentan, además del poder notariado del apoderado legal para obligar a la persona moral, debidamente otorgado por quien tenga facultades para concederlo. En caso de persona física, Acta de Nacimiento y poder notariado del apoderado legal donde se acrediten sus facultades para representar. Todos los documentos antes señalados deberán presentarse en original y copia, todas las copias deberán ser firmadas de manera autógrafa por el representante legal.
2. Identificación oficial con fotografía y correo electrónico de contacto de la persona acreditada para suscribir las propuestas, en original y copia. La copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
3. Documento que acredite su Registro Federal de Contribuyentes, en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
4. Constancia de registro vigente en el padrón de proveedores de la administración pública estatal en original y copia, la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
5. Original y Copia de constancia del registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano del año en curso. (Solo Personas Morales) la copia deberá ser firmada de manera autógrafa por el representante legal.
6. Manifiestar por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
7. Carta bajo protesta de decir verdad donde garantice la capacidad para la prestación del servicio motivo de esta licitación, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
8. Curriculum vitae de la persona física o moral según sea el caso, debidamente firmado por su representante legal.
9. Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la prestación del servicio motivo de esta licitación, presentando copia de cuando menos dos facturas o contratos emitidas por el proveedor con fecha de un año atrás o más, a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas indicado en estas bases, debidamente firmadas por su representante legal.
10. Carta de período de validez de la proposición técnica y económica de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha de apertura de propuestas técnicas, en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por su representante legal.
11. Carta bajo protesta de decir verdad donde indique domicilio en el Estado de Chihuahua para oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico, acompañada de **original o copia certificada y copia simple de un recibo de luz, agua o teléfono**, con antigüedad no mayor de tres meses, según requerimiento. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.
12. Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017 y del 1º de enero al 30 de noviembre de 2018, suscritos por contador público titulado anexando copia de la cedula profesional. Opinión de cumplimiento expedida por el S.A.T. (32-D) actualizada al mes de noviembre de 2018. Todos estos documentos deberán ser presentados en original y copia, las copias deberán estar debidamente firmadas de manera autógrafa por su representante legal.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA
No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

13. Comprobante de pago del costo de participación expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua en original y copia. La copia deberá estar firmada de manera autógrafa por su representante legal.

La convocante se reserva el derecho de solicitar al participante ganador la documentación adicional que considere necesaria, para la elaboración del contrato respectivo.

X. PROCEDIMIENTO

Quienes deseen participar deberán cubrir el costo de participación por la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser depositados en la cta. 0134174690 de Bancomer a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. Posteriormente presentar la ficha de depósito en la CAJA de esta Institución ubicada en la planta baja de del edificio de la Dirección General en Av. Juárez No. 1402, Col. Centro, Chihuahua, en un horario de 9:00 a 14:00hrs., a más tardar un día hábil antes de la junta de apertura y presentación de propuestas. En la CAJA se les entregará un comprobante de pago que deberán anexar a los requisitos solicitados en el numeral IX inciso a.

a. De la entrega de propuestas

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las mismas, tendrá lugar el día **23 de enero de 2019**, a las **9:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de esta Ciudad, en presencia de los representantes de los proveedores que deseen asistir, presentando dos sobres identificados con los datos del participante y de la propuesta que contiene cada uno, cerrados de manera inviolable, conteniendo lo siguiente:

b. Propuesta Técnica.

La propuesta técnica deberá integrarse en el **ANEXO I** de estas bases, además de integrar en el sobre la documentación descrita en el inciso a. del numeral IX.

Las propuestas técnicas presentadas, así como **todos sus anexos**, deberán estar firmadas en todos sus tantos por el Representante Legal.

c. Propuesta Económica

La propuesta económica deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

Deberá expresar en el formato denominado (**Anexo II**), en papel membretado del Licitante, en original y copia simple, cotizando el costo unitario y el importe total con el I.V.A. desglosado en moneda nacional del total del bien solicitado, debidamente firmado por la persona que tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA
No COBACH -P/ 001 /2019

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Las propuestas económicas presentadas, así como todos sus anexos, deberán contener firma autógrafa del Representante Legal en todos sus tantos.

d. De la apertura de propuestas

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 51 y el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin que sea posible en la presente licitación el uso de servicio postal o de mensajería.

Una vez concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, procederá a realizar la evaluación de las mismas, en los términos del numeral VII de las presentes bases y emitirá el fallo correspondiente.

e. Fallo Adjudicatorio.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua dará a conocer el fallo adjudicatorio en junta pública, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones, o en su defecto, el convocante podrá optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes, mediante correo electrónico y a través de la publicación en el portal del Colegio www.cobachih.edu.mx.

El Fallo Adjudicatorio se realizará el 30 de enero de 2019, a las 9:00 horas en la sala de juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Ave. Juárez # 1402, de la colonia Centro de esta Ciudad.

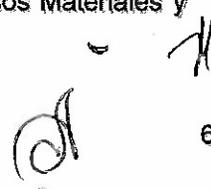
f. CONTRATO

El contrato de la presente licitación tendrá una vigencia a partir del día 1 de febrero de 2019 hasta el día 31 de diciembre de 2019 por lo cual el proveedor adjudicado deberá asistir al Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en el segundo piso de la Av. Juárez No. 1402, Col. Centro de esta Ciudad de Chihuahua a formalizar el contrato correspondiente, el cual estará estrictamente sujeto al articulado de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y demás leyes aplicables a la materia

XI. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los servicios materia de la presente licitación se deberán prestar en cada uno de los Centros de Costo ubicados en las ciudades y direcciones de acuerdo al Anexo I, en la Avenida Juárez 1402 Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih., C.P. 31000, a más tardar dentro de los **10 días naturales siguientes a la formalización del contrato.**

La persona responsable de la recepción será el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACION PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

XII. PENAS CONVENCIONALES

La convocante aplicará penas convencionales conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, por el 1% uno por ciento por cada día natural de atraso por parte del proveedor adjudicado con base al valor total de los servicios no prestados, la cual no excederá el monto de la garantía de cumplimiento, las mismas penas se aplicarán en el caso de entrega de servicios que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por el COBACH.

XIII. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni en las propuestas presentadas, podrá ser negociada una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

XIV. DECLARACIÓN DE LICITACION DESIERTA

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua podrá declarar como desierta la presente licitación, cuando ningún concursante se presentara a participar en ella, cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes y servicios que conforman las propuestas de los prestadores participantes se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto de la licitante, **puediéndose declarar desierta si este fuera el caso.**

XV. INCONFORMIDADES

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos que señala el Capítulo I del Título Décimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo no previsto en la convocatoria o en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, de conformidad con la ley de la materia.

Chihuahua, Chihuahua a 9 de enero de 2019.

LIC. MARÍA GUADALUPE AVITIA TALAMANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA
No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA

No.	Centro de Costo	Características del Equipo							Cumple	
		Tipo	Tamaño	Capacidad Mínima (PPM)	Almac enami ento de	Equipos Nuevos o Contador con un Máximo	Red	Scan	Si	No
1	Dirección General	Color	C-O	30	2	250,000	Sí	Sí		
2	Dirección General	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
3	Dirección Académica	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
4	Sistemas	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
5	Contraloría	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
6	Recursos Financieros	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
7	Rec. Mats. y Serv.	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
8	Dirección de Planeación	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
9	Trabajo Social	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
10	Casa Cultura	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
11	Gimnasio Chih.	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
12	Coordinación Norte	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
13	Coordinación Norte	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
14	Plantel 1 Chihuahua	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
15	Plantel 1 Enlace	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
16	Plantel 2 Chihuahua	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
17	Plantel 3 Chihuahua	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
18	Plantel 4 Chihuahua	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
19	Plantel 5 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
20	Plantel 6 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
21	Plantel 7 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
22	Plantel 8 Chihuahua	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
23	Plantel 8 Chihuahua	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
24	Plantel 9 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
25	Plantel 10 Chihuahua	ByN	C-O	50	2	250,000	Sí	Sí		
26	Plantel 11 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
27	Plantel 12 Parral	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
28	Plantel 12 Valle Zaragoza	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
29	Plantel 13 Delicias	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
30	Plantel 14 Cuauhtémoc	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
31	Plantel 15 Camargo	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
32	Plantel 16 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
33	Plantel 17 Ahumada	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
34	Plantel 18 N.C.G.	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
35	Plantel 19 Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
36	Plantel 20 Jiménez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
37	Plantel 21 Chihuahua	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
38	Plantel 22 Ojinaga	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
39	Plantel 23 Guadalupe D.B.	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
40	Plantel 24 Casas Grandes	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
41	Plantel 25 Saucillo	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
42	Plantel 26 L. Cárdenas	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
43	Plantel 27 Balleza	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
44	Plantel 28 Meoqui	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
45	SEA Chihuahua	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		
46	SEA Cd. Juárez	ByN	C-O	40	2	250,000	Sí	Sí		



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA
No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ANEXO I
ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARTIDA 1 ÚNICA

- El proveedor adjudicado deberá estar preparado para proporcionar el servicio con todos los equipos instalados en los Centros de Costo solicitados, a más tardar el 15 de febrero del 2019.
- El proveedor deberá realizar la instalación de los equipos en los Centros de Costo que se especifican dentro de los quince días naturales posteriores a la emisión del fallo.
- Los equipos solicitados deberán ser de reciente adquisición, la cual no deberá exceder del año 2016, comprobable mediante factura de adquisición.
- Presentar la ficha técnica de los equipos que se instalaran con las características que se solicitaron.
- Instalación de los equipos por parte del proveedor en los Centros de Costo que se especifican, así como la capacitación del personal responsable para operarlos.
- El Servicio deberá incluir el mantenimiento preventivo por lo menos una vez al mes.
- Mantenimiento correctivo cuando se requiera de manera adicional al punto anterior.
- En los casos de los mantenimientos correctivos, el tiempo de respuesta una vez reportada la falla, para los equipos instalados en Chihuahua y Cd. Juárez no debe exceder de 4 horas y para los demás municipios no más de 24 horas.
- El proveedor adjudicado deberá proporcionar un correo electrónico y un teléfono para realizar los reportes, así como los datos de la persona encargada de recibirlos y de atenderlos.
- En caso de fallas frecuentes el proveedor deberá reemplazar los equipos que presenten este problema, cuando ocurra de forma recurrente (al menos tres veces en un mes), pudiendo comprobarse que se reportó la falla técnica a través del correo electrónico proporcionado en el punto anterior.
- Suministro de consumibles incluidos (Tóner, Tambor, Lubricantes y refacciones).
- El proveedor deberá incluir un tóner adicional para cada uno de los equipos durante la vigencia del contrato.
- El proveedor deberá usar tintas originales para sus equipos.
- Posibilidad de reemplazar los equipos en caso de requerirse con mayor capacidad por incremento en el consumo del Centro de Costo.
- En caso de que el proveedor no cumpla con la atención de los reportes de fallas de los equipos o bien que no resuelva las fallas presentadas en los equipos, tendrá una penalización equivalente del 1 al 10% del valor de la factura de servicio del mes correspondiente más los gastos ocasionados al Centro de Costo por tener inactivos los equipos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

ANEXO I
LAS DIRECCIONES Y CIUDADES DE CADA CENTRO DE COSTO

Plantel 1 Av. Cuauhtémoc No. 1609 Col. Centro C.P. 31000
Tel. (614)-238-33-64 y (614) 238-33-65 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 2 c. 10ª. Y J. J. Calvo No. 4200 Col. Sta. Rosa C.P. 31050
Tel. (614)-238-33-66 y (614) 33-67 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 3 Blvd. Ortiz Mena y Av. Fco. Villa Fracc. San Felipe C.P. 31219
Tel. (614)-236-33-70 y (614) 236-33-71 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 4 Calle Mtro. José Ángel Vizcaino y C. Pino Fracc. San Pablo C.P. 31116
Tel. (614)-236-33-72 y (614) 236-33-73 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 8 Ave. División del Norte y Est. Ferrocarril No. 3707 Col. Altavista C.P. 31170
Tel. (614)-238-33-68 y (614) 238-33-69 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 10 C. Abolición de la Esclavitud No. 18501 Col. Ejido Nombre de Dios C.P. 31119
Tel. (614) 236-33-74 y (614) 236-33-75 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 21 Carretera Chihuahua-Aldama Km No. 3 Col. Ejido Robinson C.P. 31020
Tel. (614) 311 01 15 Chihuahua, Chih.
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA - CD. CHIHUAHUA Av. División del Norte No. 3707
Col. Altavista C.P. 31170 Chihuahua, Chih. Tels. (614) 238-33-62 y (614) 238-33-63
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

CASA DE LA CULTURA Av. Cuauhtémoc No. 1607 Col Centro C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Tels (614) 238-33-60 y (614) 238-33-61
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

GIMNASIO Ave. Boulevard Díaz Ordaz No. 220
Chihuahua, Chih. A 2 38 30 00 Ext. 1141

DIRECCION GENERAL Ave. Juárez 1402
Chihuahua, Chih. Tel 2 38 30 00 Ext. 115 1112 1113

DIRECCION ADMINISTRATIVA Boulevard Díaz Ordaz 221
Chihuahua, Chih. Tel 2 38 30 00 Ext. 1041



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA

No COBACH -PI/ 001 /2019

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Plantel 13 Ave. Nuestra Gente No. 6 Esq. Con Carr. A la Presa Fco. I. Madero
Tel. (639) 139 0601 **Cd. Delicias, Chih.** Sector Sur C.P. 33000
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 25 Av. Insurgentes No. 1 Col. Centro C.P. 33620
(621) 475 01 81 y (621) 475-44-14 **Cd. Saucillo, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 26 C. Álvaro Obregón S/N **Col. Lázaro Cárdenas** C.P. 33131
Tel. (639) 466-00-50
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 28 Morelos No. 2301 Col. Deportiva, C.P. 33130 **Mequí, Chih.** Tel. (639) 467-8293
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 18 Av. Tecnológico y Chapuluapan S/N Col. PRI C.P. 31780
Tel. (636) 694-48-35 **Nuevo Casas Grandes, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 24 C. Niños Héroes No. 2901 Col. La Esperanza C.P. 31850
(636) 692-81-21 y (636) 692-81-00 **Cd. Casas Grandes, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 15 C. 14 y Desarrollo Urbano S/N Col. Abraham González C.P. 33778
Tel. (648) 462-43-08 **Cd. Camargo, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 20 C. Sor Juana Inés de la Cruz entre C. Allende y Amado Nervo S/N Col. Centro
C.P. 33980 (629) 542-40-18 **Cd. Jiménez, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 12 Ave. General Jesús Lozoya Solís Sur S/N C.P. 33825
Tel. (627) 527 29-70, (627) 523-71-91 y (627) 527-30-31 **Cd. Hidalgo del Parral, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 27 Prol. Independencia S/N Col. Centro C.P. 33560
(649) 535-04-06 **Cd. Balleza, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Extensión P-12 Valle de Zaragoza C. Gómez Farías S/N Col. Centro C.P. 36650
Valle de Zaragoza, Chih. Tel. (627) 521-23-85
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 14 km 5 Carretera a Anáhuac **Cd. Cuauhtémoc, Chih.**
Tel. (625) 128-14-51
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 22 C 36ª. Entre Av. Corregidora y Av. Degollado No. 3710 Col. Camargo C.P. 32884
Tel. (626) 108 62 67 **Cd. Ojinaga, Chih.**
www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 17 C. Díaz Ordaz y Galeana No. 301 C.P. 32800
Tel. (656) 664-21-38 **Cd. Ahumada, Chih.**



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 5 Av. Valentín Fuentes y Pedro Rosales de León 1528 Fracc. Villa Hermosa C.P.32510
Tel. (656) 289-43-26 y (656) 289-43-27 **Cd. Juárez**, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 6 C. Faraday S/N Fracc. Parque Industrial Antonio J. Bermúdez C.P. 32470

Tel. (656) 289-43-28 y (656) 289-43-29 **Cd. Juárez**, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 7 C. Hiedra y Topinago S/N Fracc. Infonavit Juárez Nuevo C.P. 32698

Tel. (656) 233-43-30 y (656) 233-43-31 **Cd. Juárez**, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 9 Av. Universidad Tecnológica No. 2921 Fracc. Hacienda de Las Torres Univ. C.P. 32695

Tel. (656) 233-43-32 y (656) 233-43-33 **Cd. Juárez**, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 11 C. Francisco González Bocanegra y Secundaria Sur Col. Parque Industrial Las Américas

Tel. (656) 233-43-36 y (656) 233-43-37 **Cd. Juárez**, Chih. C.P. 32596

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 16 Av. Paseo de las Ciencias Col. Ciudad del Conocimiento C.P. 32579

Tel. (656) 257 01 20 y (656) 257 01 21 **Cd. Juárez**, Chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 19 Av. universidad No. 2255 Zona Chamizal C.P. 32320

(656) 613-68-89 y (656) 611-54-14 **Cd. Juárez**, chih.

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

Plantel 23 Av. Hidalgo y Carretera Juárez Porvenir S/N C.P. 32744

Tel. (656) 652-01-35 **Guadalupe, D.B.** Chih. Col. Centro

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA - CD. JUÁREZ Av. Universidad No. 2255 Col. Chamizal

Cd. Juárez, Chih. C.P. 32320 Tels. (656) 233-43-34 y (656) 233-43-35

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

COORDINACIÓN ZONA NORTE C. Pedro Meneses No. 6765 Col. Infonavit El Jarudo

Cd. Juárez, Chih., C.P. 32526 Tels. (656) 233-43-40 y (656) 233-43-41 y 42

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx

GIMNASIO C. Pedro Meneses No. 6765 Col. Infonavit El Jarudo

Cd. Juárez, Chih., C.P. 32526 Tels. (656) 233-43-40 y (656) 233-43-41 y 42

www.cobachih.edu.mx buzón @cobachih.edu.mx



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PÚBLICA

No COBACH -P/ 001 /2019

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ANEXO II
PROPUESTA ECONOMICA
PARTIDA I- ÚNICA

La presentación de la propuesta deberá ser en relación al costo unitario por impresión antes de I.V.A., multiplicado por el consumo mínimo.

PROPUESTA ECONOMICA				
PARTIDA ÚNICA	CONSUMO MINIMO	CONSUMO MAXIMO	COSTO UNITARIO POR COPIA	COSTO UNITARIO POR COPIA MULTIPLICADO POR EL CONSUMO MINIMO
	2,400,000	6,000,000		
VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.				

*Incluir el monto con número y letra

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA